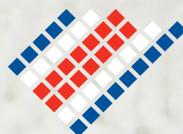


VOL. 3
AÑO 20

Mortalidad Infantil y Evolución Reciente

2014



inec
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS

Mortalidad Infantil 2014

El presente boletín incluye información estadística sobre el comportamiento de la mortalidad infantil en el año 2014. La información procede de los registros de nacimientos y defunciones infantiles recibidos por el INEC en el transcurso de todo el año.

La tasa de mortalidad infantil para el 2014 es de 8,11 por mil. Esto significa que por cada mil nacimientos fallecieron aproximadamente 8 menores de un año. Al compararla con la tasa del año 2013 (8,66 por mil), se evidencia una disminución.

En términos absolutos, de enero a diciembre ocurrieron 71 793 nacimientos y 582 muertes infantiles, 1 243 nacimientos más y 29 muertes infantiles menos que en el año 2013.

Del total de muertes de menores de un año, las defunciones neonatales, es decir, las ocurridas en los primeros 28 días de vida, son las más frecuentes ya que representan el 77,15 por ciento del total de muertes infantiles. La tasa de defunción neonatal de 6,25 por mil, y es menor en 3,12 por ciento con respecto a la del año 2013, que fue de 6,45 por mil.

Poco más del ochenta y cinco por ciento de las defunciones infantiles se producen debido a dos grupos de causas: *Afecciones originadas en el periodo perinatal* y *Malformaciones congénitas*. El primer grupo presenta una disminución de 7,84 por ciento entre el 2013 y 2014, pues pasa de 50,90 a 46,91 por ciento, respectivamente. Sin embargo, el segundo grupo, *Malformaciones congénitas*, presenta un aumento de 14,86, ya que pasa de 33,06 a 37,97 por ciento.

No obstante, el principal grupo de causa de muerte sigue siendo *Afecciones originadas en el periodo perinatal*. Dentro de este grupo el peso mayor lo tienen las defunciones por *Inmaturidad extrema* con un 29,30 por ciento, seguido por *Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido*, con un 11,36 por ciento.

El grupo de causa de muerte con el mayor aumento porcentual es *Enfermedades del sistema circulatorio* al pasar de 1,31 a 2,41 por ciento entre el 2013 y el 2014.

Geográficamente, durante el 2014, son dos las provincias que muestran la tasa de mortalidad infantil más alta, Puntarenas y San José, con tasas de 9,72 y 8,94 por cada mil nacimientos, respectivamente.

Cabe señalar, que Puntarenas es la provincia con el mayor deterioro entre el 2013 y 2014, ya que pasó de una tasa de 8,41, dato menor que el indicador nacional en el 2013; a una tasa, en el 2014, de 9,72 muertes infantiles por cada mil nacimientos, dato muy por encima del indicador nacional.

Guanacaste, por el contrario, presenta un panorama muy favorable, pues además de ser la provincia con la tasa de mortalidad infantil más baja (5,85), es la provincia que experimenta el mayor descenso; una reducción del 22,35 por ciento entre los dos años.

La relación por sexo mantiene constante con respecto a años anteriores; es decir, a nivel nacional la tasa de mortalidad infantil es más alta en los niños, 8,31, que en las niñas, 7,90 por mil nacimientos. No obstante, el patrón se invierte en las provincias de Cartago, Heredia y Limón.

CUADRO 1

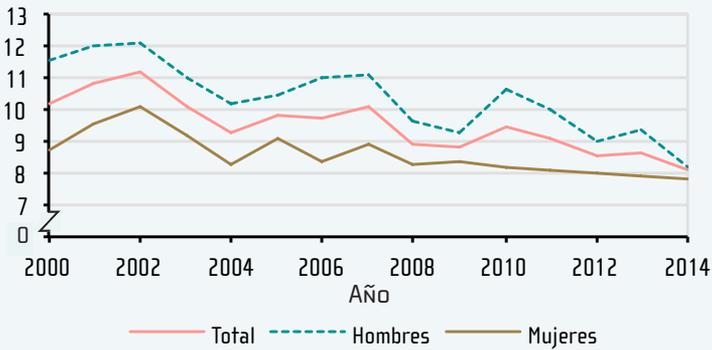
Total de nacimientos, defunciones infantiles y tasas de mortalidad infantil (por mil nacimientos) 2000 - 2014

Año	Nacimientos	Defunciones infantiles	Tasas de mortalidad infantil
2000	78 178	798	10,21
2001	76 401	827	10,82
2002	71 144	793	11,15
2003	72 938	737	10,10
2004	72 247	668	9,25
2005	71 548	700	9,78
2006	71 291	692	9,71
2007	73 144	735	10,05
2008	75 187	673	8,95
2009	75 000	663	8,84
2010	70 922	671	9,46
2011	73 459	666	9,07
2012	73 326	624	8,51
2013	70 550	611	8,66
2014	71 793	582	8,11

GRÁFICO 1

Tasas de mortalidad infantil por sexo (por mil nacimientos) 2000 - 2014

TASAS



CUADRO 2

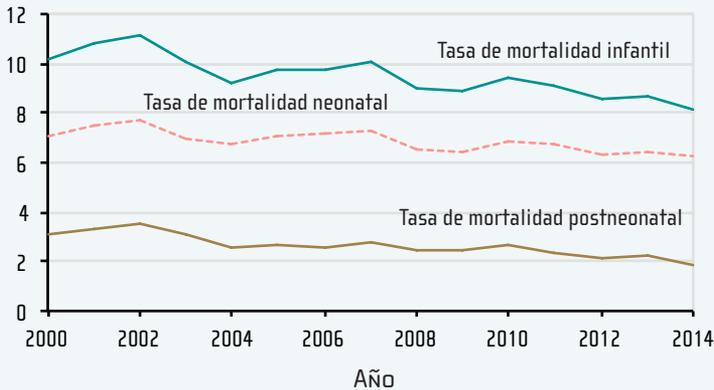
Tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal (por mil nacimientos) 2000 - 2014

Año	Tasas de mortalidad		
	Infantil	Neonatal	Postneonatal
2000	10,21	7,06	3,15
2001	10,82	7,50	3,32
2002	11,15	7,66	3,49
2003	10,10	6,98	3,13
2004	9,25	6,71	2,53
2005	9,78	7,10	2,68
2006	9,71	7,18	2,52
2007	10,05	7,23	2,82
2008	8,95	6,54	2,41
2009	8,84	6,44	2,40
2010	9,46	6,82	2,64
2011	9,07	6,74	2,33
2012	8,51	6,34	2,17
2013	8,66	6,45	2,21
2014	8,11	6,25	1,85

GRÁFICO 2

Tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal (por mil nacimientos) 2000 - 2014

TASAS



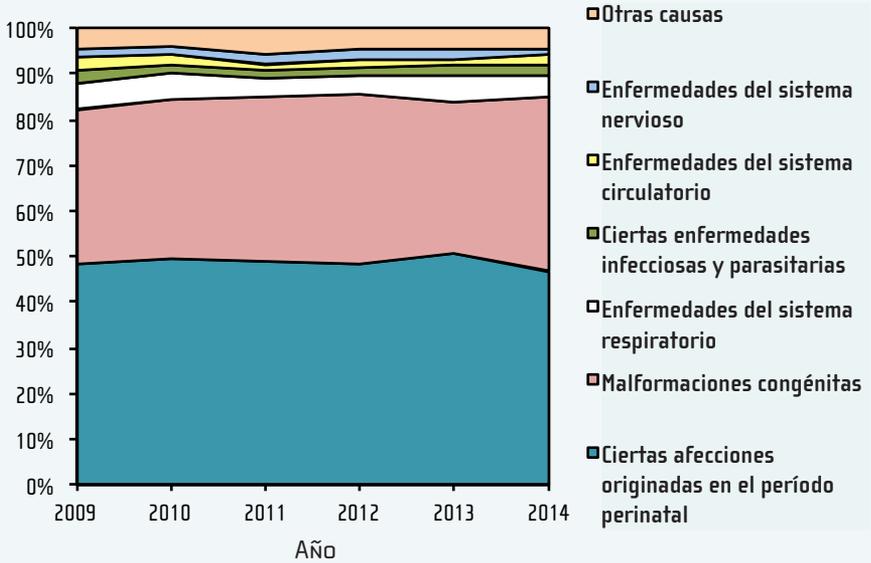
CUADRO 3

Distribución porcentual de defunciones infantiles según grupos de causa de muerte 2009 - 2014

Causa de muerte	Año					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Defunciones infantiles	663	671	666	624	611	582
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	48,11	49,33	48,80	48,40	50,90	46,91
Malformaciones congénitas	34,24	35,32	36,34	37,18	33,06	37,97
Enfermedades del sistema respiratorio	5,58	5,81	4,20	4,33	5,56	4,98
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2,87	1,79	1,20	1,60	2,29	1,89
Enfermedades del sistema circulatorio	2,71	2,09	1,65	1,60	1,31	2,41
Enfermedades del sistema nervioso	1,81	1,49	2,10	2,08	2,45	1,03
Otras causas	4,68	4,17	5,71	4,81	4,42	4,81

GRÁFICO 3

Distribución porcentual de defunciones infantiles según grupos de causa de muerte
2009 - 2014



CUADRO 4

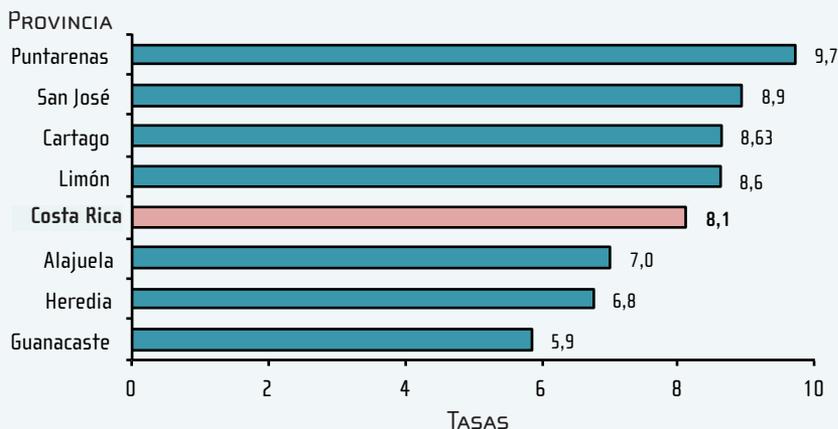
**Tasas de mortalidad infantil por año, según provincia de residencia y sexo
(por mil nacimientos)**

2009 - 2014

Provincia de residencia y sexo	Año					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Costa Rica	8,84	9,46	9,07	8,51	8,66	8,11
Hombres	9,27	10,64	9,96	9,00	9,40	8,31
Mujeres	8,39	8,22	8,13	8,00	7,88	7,90
San José	8,71	10,93	9,50	8,62	10,05	8,94
Hombres	9,06	12,29	12,01	9,55	10,31	9,01
Mujeres	8,35	9,52	6,84	7,66	9,78	8,87
Alajuela	8,06	7,81	8,34	7,71	6,92	7,01
Hombres	9,07	9,07	7,61	7,92	6,55	7,64
Mujeres	7,00	6,48	9,12	7,49	7,32	6,37
Cartago	10,71	7,36	9,02	9,10	8,65	8,63
Hombres	11,39	7,71	10,78	9,38	8,47	7,36
Mujeres	10,02	6,97	7,11	8,81	8,84	9,95
Heredia	7,15	7,34	7,57	7,10	7,14	6,76
Hombres	6,20	8,56	5,84	6,28	9,29	6,24
Mujeres	8,11	6,06	9,26	7,94	4,88	7,31
Guanacaste	6,62	9,65	8,74	9,91	7,54	5,85
Hombres	6,89	12,02	11,81	11,63	8,72	7,31
Mujeres	6,33	7,17	5,52	8,14	6,34	4,38
Puntarenas	11,70	10,65	9,21	9,38	8,41	9,72
Hombres	12,16	11,19	8,84	8,60	9,96	10,99
Mujeres	11,21	10,07	9,61	10,21	6,75	8,34
Limón	9,26	10,75	10,54	8,42	10,23	8,62
Hombres	9,90	11,78	10,66	9,79	12,88	8,31
Mujeres	8,60	9,67	10,41	7,07	7,39	8,94

GRÁFICO 4

Tasa de mortalidad infantil según provincia de residencia (por mil nacimientos) 2014



CUADRO 5

Total de nacimientos, defunciones infantiles y tasas de mortalidad infantil según región de planificación 2013 - 2014

Región de planificación	Nacimientos	Defunciones infantiles	Tasas de mortalidad infantil
2013	70 550	611	8,66
Central	40 245	359	8,92
Chorotega	5 704	43	7,55
Pacífico Central	4 130	35	8,47
Brunca	5 597	44	7,86
Huetar Caribe	8 116	83	10,07
Huetar Norte	6 758	47	6,89
2014	71 793	582	8,11
Central	40 690	335	8,23
Chorotega	5 979	35	5,85
Pacífico Central	4 194	39	9,30
Brunca	5 965	55	9,22
Huetar Caribe	8 006	69	8,62
Huetar Norte	6 959	49	7,04

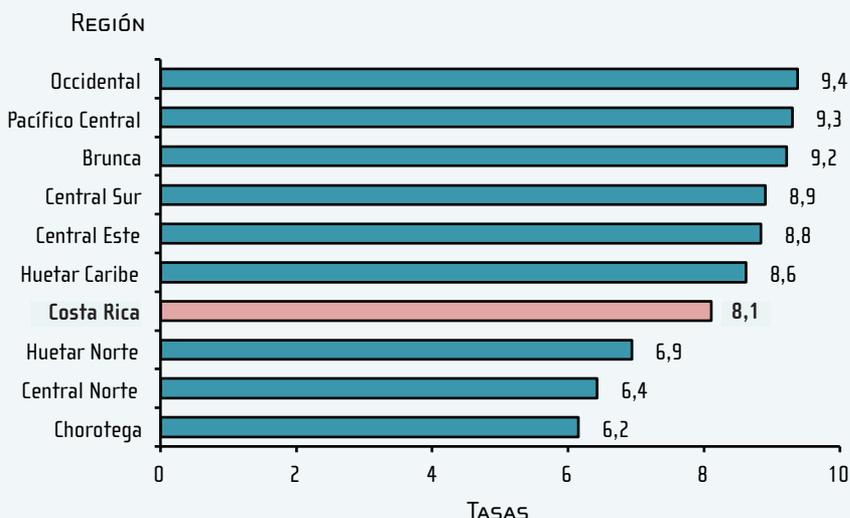
CUADRO 6

Total de nacimientos, defunciones infantiles y tasas de mortalidad infantil según regionalización del Ministerio de Salud 2013 - 2014

Región de planificación	Nacimientos	Defunciones infantiles	Tasas de mortalidad infantil
2013	70 550	611	8,66
Central Sur	19 244	198	10,29
Central Este	7 530	68	9,03
Central Norte	12 347	88	7,13
Occidental	2 678	21	7,84
Huetar Norte	4 285	24	5,60
Huetar Caribe	8 116	83	10,23
Pacífico Central	4 130	35	8,47
Chorotega	6 623	50	7,55
Brunca	5 597	44	7,86
2014	71 793	582	8,11
Central Sur	19 207	171	8,90
Central Este	7 582	67	8,84
Central Norte	12 754	82	6,43
Occidental	2 774	26	9,37
Huetar Norte	4 325	30	6,94
Huetar Caribe	8 006	69	8,62
Pacífico Central	4 194	39	9,30
Chorotega	6 986	43	6,16
Brunca	5 965	55	9,22

GRÁFICO 5

**Tasas de mortalidad infantil según regionalización del Ministerio de Salud
(por mil nacimientos)**
2014



Definiciones:

La mortalidad en el primer año de vida se denomina mortalidad infantil; es un fenómeno de especial significado epidemiológico y demográfico, por cuanto refleja en gran medida las condiciones de vida de una población. Se descompone en defunciones neonatales y defunciones postneonatales.

La medición estadística de la mortalidad infantil se realiza de acuerdo con las definiciones que a continuación se presentan:

Nacimiento: es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta.

Defunción infantil: es la desaparición permanente de todo tipo de signo de vida, antes de cumplir el primer año de vida.

Defunción perinatal: se inicia a las 22 semanas completas (154 días de gestación) y termina 7 días completos después del nacimiento. Uno de sus componentes es la defunción neonatal precoz, la cual se define como la defunción ocurrida en el periodo que abarca desde el nacimiento hasta 7 días completos después del mismo y es parte importante de las defunciones infantiles.

Tasa de mortalidad infantil (TMI): relación entre las defunciones de menores de un año ocurridas durante un año calendario y los nacimientos ocurridos en el mismo período, por cada mil nacimientos.

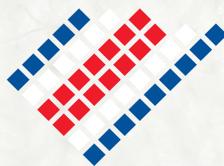
Tasa de mortalidad neonatal: relación entre las defunciones de niños y niñas de 0 a 28 días de nacidos en un año dado y el total de nacimientos en ese año, por cada mil nacimientos.

Tasa de mortalidad postneonatal: relación entre las defunciones de niños y niñas de 29 días a menos de un año de nacidos y el total de nacimientos en ese año, por cada mil nacimientos.

Región de planificación: Corresponde a la regionalización oficial elaborada por el Ministerio de Planificación y Política Económica, MIDEPLAN, establecida mediante el decreto ejecutivo No. 16068 – PLAN de 1985. Esta establece que el territorio de Costa Rica, para fines de planificación, administrativos y de investigación estará dividido en 6 regiones, a saber: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte.

Posteriormente se establecen dos modificaciones a este decreto, el No. 18423-PLAN de 1986 y el No. 17299-PLAN de 1988, en el cual se establece el traslado del cantón de Upala de la Región Chorotega a la Región Huetar Norte y del distrito Horquetas de Sarapiquí de la Región Huetar Atlántica a la Huetar Norte. Mediante decreto No. 37735-PLAN. 26 de junio de 2013 se cambia el nombre a la Región Huetar Atlántica por Región Huetar Caribe.

Regionalización del Ministerio de Salud: Corresponde a la regionalización establecida por el Ministerio de Salud como segundo nivel de su organización política y táctica, de manera que estas unidades facilitan el cumplimiento de sus funciones de rectoría de la salud en ámbitos geográficos que requieren de un abordaje regional o local. Esta estructura comprende 9 regiones, a saber: Central Sur, Central Este, Central Norte, Occidental, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Pacífico Central, Chorotega y Brunca.



inec

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS



INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo E.: informacion@inec.go.cr **Apartado:** 10163 - 1000 San José, CR.

Teléfono: 2280 - 9280 ext. 326 - 327 **Telefax:** 2224-2221

Editado: Noviembre 2015